

SALON NACIONAL

A stylized graphic in the background. It features a large, light-colored, curved shape resembling a palette. To the left, a hand with fingers spread is depicted in a dark purple color, holding the palette. The entire scene is set against a solid orange background. The year '1942' is printed in a dark purple serif font on the right side of the palette.

1942

PALACIO "LA ALHAMBRA"

SEDE DE LA

SOCIEDAD NACIONAL
DE BELLAS ARTES

COMPAÑIA N.º 1340

SANTIAGO DE CHILE

Precio del Catálogo \$ 1.—

SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES

Con personalidad Jurídica.

Fundada el 16 de Agosto de 1918.

SANTIAGO DE CHILE

Exposición Anual de Bellas Artes

(Artes del Dibujo)

SALON NACIONAL

1942

y Homenaje a los Maestros

VIRGINIO ARIAS CRUZ

y

ENRIQUE SWINBURN KIRK

miembros extintos de esta Sociedad.

El Salón permanecerá abierto al

público desde las 10½ A. M.,

hasta la 1 P. M. y de 4 á 8 P.

M., diariamente.

Las tarjetas de entrada son rigurosamente personales e intransferibles y están a disposición de los artistas exponentes y de los socios de cualquier categoría, como también de las autoridades y miembros de la prensa.

DIRECTORIO

Presidente, don Pedro Reszka M.
Vice-Presidente, don Alfredo Melossi H.
Secretario, don Oscar García H.
Tesorero, don Pascual Gambino T.
Pro-Secretario, don Wenceslao Díaz.

Directores:

Sra. Hortensia Alexandre de Roca.
Sra. Aída Preus de Lazo.
Alfredo Araya J.
Sres. Luis Strozzi M.
Ignacio Baixas C.
Federico Casas Basterica.

Miembros Honorarios:

Don Guillermo Edwards Matte.
Don Rudecindo Ortega Masson.

O B L A D A

Presidentes Fallecidos:

Don Juan Francisco González.
Don Alvaro Casanova Zenteno.

Miembros Honorarios:

Don Virginio Arias Cruz.
Don Onofre Jarpa L.

La Alhambra de Chile

Con intensa satisfacción y legítimo orgullo, una Sociedad compuesta de Artistas plásticos puede contar desde ahora con su local propio, por obra de un benefactor de clarividente visión.

"El Arte, como el Amor, hace del hombre un Dios" y qué mejor destino, para este joyel arquitectónico, que consagrarlo a las Artes, perpetua elevación del espíritu, alta Cátedra de cultura.

¿Dónde hay una tarea más bella, un trabajo más inmortal, un destino más sublime?



Don Julio Garrido Falcón donante del Palacio de La Alhambra, a la Sociedad Nacional de Bellas Artes, merecerá una y mil veces el reconocimiento de ella, como el de la Capital a la

cual viene a agregar una nueva Escuela de la más augusta misión.

Hagamos ahora un poco de historia de esta morada que fué orgullo del acaudalado minero Don Francisco Ignacio Ossa, quien en el año 1860 la mandó construir a uno de los más altos exponentes de la Arquitectura en Chile, Don Manuel Aldunate Avaria graduado en la Universidad de París.

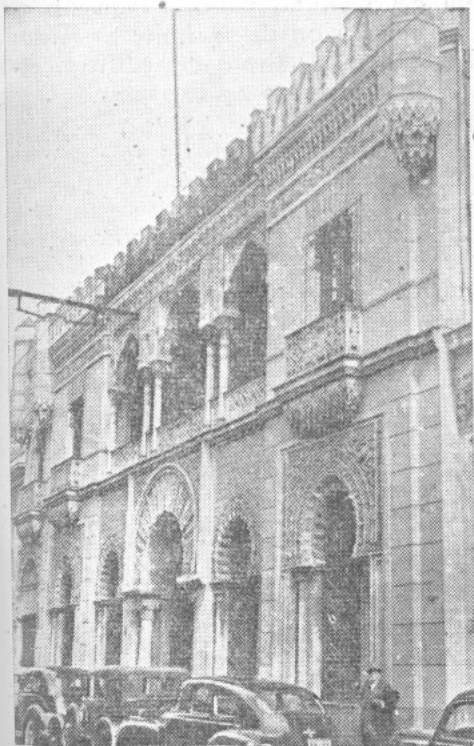
El realizador del sueño del magnate, emprendió un viaje de estudio y observación a las mismas fuentes de aquellas obras inmortales de la arquitectura Árabe, en Africa, y especialmente en España, donde tomara exactos y minuciosos apuntes de "El Alcázar" de Sevilla, y ese portentoso de habilidad decorativa que es "La Alhambra" de Granada, y acompañado de una veintena de operarios, artífices del estuco, y de la arquería, regresó a Chile a verter en ricos moldes el multicolor encaje de aquellas maravillas de Ihnel-Ahmar y Mohamad III.

En 1865, dice un cronista, Aldunate entregaba al magnate Ossa su palacio. Fué inaugurado con un gran baile del cual quedan todavía fotografías de los personajes que concurrieron al sarao, llevando toda clase de disfraces. Conocemos una de estas fotografías, que representa a Barros Arana vestido con el traje de un miembro del Directorio.

Años más tarde, pasaba esta casa, a ser propiedad del ilustre patricio Don Claudio Vicuña que la hizo centro de la vida elegante, en aquel período, ofreciendo suntuosas fiestas y recepciones, en sus salones preñados de obras de arte, y de regío mobiliario.

El vandalismo político que se desbordó en nuestra capital en 1891, en el más indigno desenfreno, hizo víctima, entre muchas otras, a esta mansión, de estragos inauditos. No solo esos muebles, cuadros y esculturas valiosas, pero el edificio mismo, fué afrentado por la ira del populacho. Desaparecieron fuentes, jarrones, columnas de mármol, cristales; los muros y algunas decoraciones, fueron maltratadas, siendo luego imposible reconstruirlas.

El edificio fué convertido en Cuartel de Caballería, y una de sus fuentes, sirvió de "olla



grande" donde se distribuía la fondada de porotos, a la tropa.

El dolor sufrido ante esos ultrajes, hizo que el que pudo haber sido un gran Presidente de Chile, no volviera ya más a ocupar esa morada, transfiriéndola a Don Julio Garrido F., el que a su vez, con nuevo afecto y adoración por ella, resañara los daños factibles de renovarse, e hiciera de ella su vivienda durante treinta años.

Tanta admiración tenía Don Julio, por su palacio, tan hondamente deseaba no fuera demolido como lo han sido tantas construcciones de noble estirpe, como el Palacio Urmeneta, el de Díaz Gana, que buscó una Institución que al habitarla, se comprometiera a no alterar en lo más mínimo, su carácter y estilo, y a darle el noble destino que hoy se inicia.

Si el frontis de entrada es copia fiel del Palacio de los Leones, y la Fuente, es también exacta

reproducción de la de Granada, la fachada, y la arquería del segundo patio, llevan un sello personal de adaptación del Arquitecto Aldunate.

Pero lo más valioso del edificio, es sin duda el gran Hall del segundo cuerpo. Allí la mirada atónita, no sabe qué admirar más, si el enorme encaje de arabescos multicolores; y azulejos que llenan sus cuatro costados, si esa fina y elegante fuente de mármol, o si el piso, un mosaico de pedrería, mármol, y metales incrustados. Una claraboya, hace pasar a través de cristales rojos, azules, o gualda, rayos de sol, que dan a este sitio, nuevo aspecto de fantasía y ensueño.

Los sócalos de varias salas que salvaron de la destrucción, son así mismo paciente y hábil obra de artífices del tallado; puertas cornizas todo constituye un trabajo de exquisito gusto.

Al visitante le está pues deparado el contemplar tanto ingenio, tanta paciencia, y tan perfecta realización de una obra maestra del arte musulmán.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, don Ricardo Montaner Bello.
Secretario, don Oscar García Herquíñigo.

Consejeros,

don, Guillermo Subercaseaux P.
" Julio Garrido Matte
" Domingo Edwards Matte
" Pedro Prado C.
" Carlos Swinburn Izquierdo
" Alfredo Araya J.
" Federico Casas Basterrica.

Conservador de este Palacio y de su Museo, en carácter vitalicio está designado Don Pedro Reszka M.



CARDONE Hnos.

Sociedad Anónima Comercial y de Renta

Casimires Importados
y Nacionales

Materiales para Sastres

CALLE BANDERA 740. - 752

TELEFONO 83560

CASILLA 3783

SANTIAGO (Chile)

SASTRERIA

TEATINOS Nº 251 - HALL

* REGLAMENTO

DEL

SALON OFICIAL

Exposición anual de Bellas Artes

(ARTES DEL DIBUJO)

ORGANIZACION

ARTICULO 1. — En conformidad a la disposición de sus Estatutos, la Sociedad Nacional de Bellas Artes de Chile, celebrará anualmente, una Exposición de obras originales e *inéditas* de sus asociados y de cuanto Artista dese participar en ella, tanto chilenos como extranjeros residente en el país.

ART. 2. — Habrá, también, una Sección Internacional, para los envíos de los artistas Latino-Americanos, residentes fuera del país.

ART. 3. — Esta Exposición se denominará "SALON NACIONAL" y se celebrará en la fecha que fije el Directorio, iniciándose la recepción de las obras en las fechas que determine el Comité Ejecutivo del Salón. Se cerrará la inscripción diez días antes de la fecha fijada para la apertura.

ART. 4. — Las aceptadas excepcionalmente por el Comité Ejecutivo del Salón fuera de este plazo, quedarán excluidas de figurar en el Catálogo y sin opción a participar en Concurso alguno.

ART. 5. — El Salón constará de las siguientes Secciones:

* Se recomienda a los SS. Artistas, imponerse detalladamente de este Reglamento no modificado desde hace 8 años.

- A) Pintura, Oleos;
- B) Dibujo, Acuarela, Pastel y Grabado;
- C) Escultura, en sus diversas manifestaciones;
- D) Arquitectura y Urbanismo; y
- E) Arte Decorativo y Aplicado, en cualquiera de sus manifestaciones; comprende la pintura mural al fresco.

COMITE EJECUTIVO DEL SALON Y EXPOSICIONES

ART. 6. — La organización y funcionamiento del Salón y de las Exposiciones estará a cargo de un COMITE EJECUTIVO que será designado por la Junta General de socios en el mes de marzo, cada tres años.

ART. 7. — El Comité estará compuesto por el Presidente de la Sociedad y de tres vocales. De entre sus miembros se elegirá un Secretario el cual podrá ser a la vez Tesorero y también cuando se estime necesario se elegirá un Comisario.

Estos cargos serán compatibles con cualquiera que ellos invistan. *Sus acuerdos los tomará con asistencia de un mínimo de dos de sus miembros.*

ART. 8. — Las vacancias de estos cargos serán llenadas por el Directorio y por el tiempo que le falte al reemplazado para terminar su período.

ART. 9. — Los miembros vocales que forman el Comité Ejecutivo durarán en sus funciones tres años.

ART. 10. — El Directorio de la Sociedad pondrá a disposición del Comité los fondos necesarios para efectuar los gastos que demande la organización del Salón o Exposiciones, debiendo rendir cuenta de su inversión dentro de los treinta días siguientes al de su clausura.

ART. 11. — Corresponde al Comité:

a) Obtener el funcionamiento puntual de los Jurados, pudiendo designar los reemplazantes a que haya lugar;

b) Hacer las invitaciones a los artistas socios, enviándoles las planillas correspondientes y datos que estime procedentes;

c) Confeccionar el Catálogo y ordenar su impresión, fijando el precio de venta.

d) Fijar la remuneración al personal que se contrate;

e) Adoptar las medidas que sean necesarias para la mejor presentación del Salón y sugerir las que sean necesarias para el buen éxito de estas Exposiciones.

ART. 12. — En caso de no designarse Comisario del Salón, el Comité ejercerá esta función para lo cual sus miembros establecerán turnos diarios de permanencia en el local del Salón.

DISPOSICIONES GENERALES

ART. 13. — Ninguna persona tendrá entrada al Salón, antes de su apertura, a menos que tenga una autorización escrita del Presidente de la Sociedad.

ART. 14. — Ninguna obra será fotografiada sin autorización de su autor, a excepción de conjuntos de la Exposición.

ART. 15. — La Sociedad Nacional de Bellas Artes no responde por ningún deterioro, pérdida ni accidente, cualquiera que sea su causa; no obstante, las obras podrán ser aseguradas por su autor, corriendo el interesado con los gastos.

ART. 16. — Ninguna obra podrá ser retirada antes de la clausura del Salón, salvo las que hayan sido rechazadas por el Jurado, las cuales deberán ser retiradas por sus autores o representantes dentro de los cinco días siguientes a la notificación de tal acuerdo.

ART. 17. — Las obras expuestas deberán ser retiradas en el curso de las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha del término de la Exposición, mediante la devolución del recibo de recepción. Después de esta fecha no se responde por la obra; si alguna quedare rezagada será entregada por cuenta del artista a un depósito o guarda muebles.

ADMISION DE OBRAS

ART. 18. — Cada artista podrá enviar el número de obras que se indica;

En la Sección Pintura, Oleos y Sección Dibujo, Acuarela, Pastel y Grabado, hasta *tres* obras y *condicionalmente* hasta cinco;

En la sección Escultura, *tres* obras y *condicionalmente* hasta cinco.

En la sección Arquitectura y Urbanismo se podrá enviar *un* proyecto con todos sus componentes, en sus respectivos marcos, pudiendo el Jurado eliminar los dibujos complementarios que estimare inoficiosos.

En la Sección Arte Aplicado y Decorativo hasta *tres* obras de cada género y *condicionalmente hasta cinco*.

ART. 19. — No regirá esta limitación para los artistas poseedores de Primera Medalla, los cuales podrán exhibir mayor número de obras, siempre que lo soliciten al Comité Ejecutivo del Salón, con sesenta días de anticipación a la fecha fijada para la admisión, a fin de reservar el espacio y siempre que este mayor envío sea aceptado por la unanimidad del Comité Ejecutivo.

ART. 20. — Todo exponente que haya obtenido Medalla de Oro o de Primera Clase tendrá derecho a exhibir *tres* obras sin examen de Jurado; *dos* los poseedores de Medalla de Plata o 2ª Medalla; y *una* los de 3ª Medalla.

No obstante, el Jurado podrá representar la conveniencia de cambiar alguna obra que a su juicio haga desmerecer el conjunto.

ART. 21. — No serán admitidas:

- a) Las copias;
- b) Los cuadros sin marco, y, los que hayan sido expuestos en alguna Exposición pública en la Capital, con anterioridad al Salón;
- c) Las obras de un artista fallecido, salvo las de uno de reciente fallecimiento y siempre que sea solicitado por sus familiares;
- d) Las obras sin firma;
- e) Las esculturas en tierra no cocida y las reproducciones de obras ya expuestas, así como los yesos cuyos bronceos o mármoles hubieren sido exhibidos con anterioridad.

ART. 22. — Las fotografías de las obras arquitectónicas expuestas podrán ser exhibidas, pero solamente a título de referencia complementaria y con la aceptación del Jurado.

ART. 23. — Los arquitectos podrán exponer modelos en relieve o "maquettes". Un mode-

lo en relieve se considerará como un proyecto expuesto, siempre que este modelo sea un complemento de un proyecto.

ART. 24. — Serán consideradas como constituyente de una sola obra, todo conjunto que presente un díptico o tríptico y que a juicio del Jurado esté conforme esa disposición para la mejor comprensión del sujeto. También serán consideradas como una sola obra, el conjunto que con caracteres de estudio o apuntes de interés, esté colocado en un mismo marco y no pase este de *un metro veinte centímetros* en su mayor dimensión.

ART. 25. — Las obras afectando una forma circular o de exágonos, deberán estar encuadradas en planchas de forma rectangular.

Los esmaltes y miniaturas deberán estar bajo vidrio y cada marco no podrá contener más de una sola obra.

ART. 26. — Por *inéditas* se entienden las obras que *no han sido expuestas* en Exposiciones públicas celebradas en la ciudad de Santiago. Las excepciones aceptadas por el Jurado, no optan a Recompensa alguna.

ART. 27. — Las obras de cuya originalidad se tenga pruebas en contrario, serán excluidas de todo concurso y hasta podrán ser retiradas del Salón, aún después de haber sido expuestas en las salas.

ART. 28. — Las obras enviadas desde otras ciudades deberán ser remitidas con fletes y gastos pagados y dirigidas al Presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes. Museo de Bellas Artes.

ART. 29. — Las obras que correspondan a envíos de *artistas residentes en el extranjero*, que havan sido invitados especialmente, gozarán de todas las franquicias acordadas para cada caso por las autoridades del país. (Efectividad de derechos de internación solamente en caso de venta, excepción de fletes. etc.).

ART. 30. — Todo envío debe ser acompañado de una *planilla especial* para cada Sección, firmada por el artista o por su apoderado debidamente autorizado, en la que hará constar sus nombres y apellidos, su nacionalidad y tiempo de

residencia si es extranjero (1), su dirección, título o sujeto de la obra, dimensiones de cada una, el precio que le asigne para su venta en el Salón. También deberá indicar los nombres de los artistas que deberán integrar los Jurados de admisión y de recompensas.

ART. 31. — Todo Artista al depositar una obra destinada al Salón y firmar la planilla correspondiente, acepta el presente reglamento y queda obligado a acatar sus disposiciones.

ART. 32. — Los artistas Medallados de todas las Secciones que deseen ver figurar sus obras en la parte ilustrada del Catálogo deberán entregar las fotografías y el valor del clisé, de cada una, al Comisario, en los días de recepción de obras.

ART. 33. — Prohibido retocar las obras después de haber sido registradas.

ART. 34. — Deberá acompañarse un dibujo o una "maquette" firmada por el expositor de toda obra de tejido, tapiz, bordado, encaje y alhaja para el examen del Jurado.

ART. 35. — En el momento de la entrega de la obra el Comisario podrá rechazar la inscripción de los objetos que no fueren presentados en condiciones de suficiente seguridad.

ART. 36. — Las vitrinas que tienen por objeto proteger las obras que contienen, no deberán exceder de *un metro veinte centímetros* en su mayor dimensión y serán consideradas como una sola obra.

ART. 37. — En conformidad a las disposiciones reglamentarias ninguna copia será admitida.

ART. 38. — Siendo el Salón una Exposición artística y no industrial, el nombre de los ejecutores y editores de obras de arte aplicado no podrán figurar en el Catálogo, sino simplemente como título de indicación; se consignará el del creador de la obra como si se tratara de un solo expositor.

(1) La declaración de nacionalidad, del sitio y de la fecha del nacimiento son indispensables para la concesión de ciertas recompensas o premios del Salón.

DE LOS JURADOS

ART. 39. — Para cada Sección el Directorio de la Sociedad Nacional de Bellas Artes designará el Jurado de Admisión y Recompensas, el cual estará formado por artistas que posean Medallas de Honor o Medallas de Primera Clase o de Oro, a excepción de los de las Secciones C. y D. que podrán ser completados con aquellos artistas que posean premios en certámenes públicos.

ART. 40. — Este Jurado estará compuesto de ocho miembros para la Sección Pintura y Sección Dibujo, Pastel, Acuarela y Grabado; seis elegidos por el Directorio de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, 30 días antes de la apertura del Salón, debiendo ser uno de ellos Crítico de Arte, y dos elegidos por los exponentes.

ART. 41. — En las Secciones C, D, y E, el Jurado será compuesto de cinco miembros, tres elegidos por el Directorio de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, 30 días antes de la apertura del Salón y dos por los exponentes con arreglo a la disposición del artículo 39.

ART. 42. — Los exponentes indicarán en la planilla respectiva los nombres de *dos* artistas que elijan para Jurado, verificándose el escrutinio diez días antes de la fecha fijada para la apertura del Salón.

ART. 43. — Los Jurados se constituirán con la mayoría de sus miembros al día siguiente de terminarse la admisión de obras y funcionarán permanentemente hasta el término de la colocación de ellas.

ART. 44. — Cinco días después de la apertura del Salón, los Jurados deberán reunirse por orden de Secciones a fin de proceder a discernir las recompensas que se otorgarán en el Salón Nacional.

ART. 45. — En caso de inasistencia de miembros del Jurado, que impidan constituirlo con el *mínimum* requerido, el Comité Ejecutivo designará uno o más de sus miembros para completarlo, actuando éstos hasta la concurrencia de los titulares.

ART. 46. — Las citaciones a los Jurados las hará el Secretario del Comité Ejecutivo de orden del Presidente.

ART. 47. — Corresponderá por dererecho

propio la presidencia de todos los Jurados al Presidente de la Sociedad; pero no tendrá derecho a voto, salvo que haya sido a la vez designado Jurado.

RECOMPENSAS DEL SALON

ART. 48. — Las recompensas que otorga el Salón Nacional consistirán en Medallas y Menciones honoríficas.

ART. 49. — Para la asignación de las recompensas o medallas, se dividirá a los exponentes en dos grupos: el Primero, se compondrá de las obras de los artistas nacionales o extranjeros, residentes en el país; y el Segundo, Internacional, en especial Latino Americano, de artistas residentes fuera de Chile.

Las obras de cada grupo optarán a las recompensas de su Sección respectiva, y si hubiere una asignación en dinero para acompañar a las Medallas, serán favorecidos solamente *los autores de obras ejecutadas en el país*.

ART. 50. — Habrá una Medalla o Premio de Honor, que será otorgado en reunión especial de todos los Jurados de las Secciones del Salón, en la cual participarán el Ministro de Educación Pública y el Director del Museo de Bellas Artes.

Este Jurado especial se constituirá 15 días después de la inauguración con la mayoría de $\frac{2}{3}$ de sus miembros y sus resoluciones serán válidas con los $\frac{2}{3}$ de sus miembros presentes.

En las votaciones, en caso de empate, se repetirá la votación y si resultare nuevo empate o no se produce mayoría absoluta, la Medalla de Honor, se declarará desierta.

ART. 51. — En la Sección Pintura, se otorgarán seis Medallas, siendo una de ellas de Oro y las demás de Plata y Bronce (Segunda y Tercera) y seis Menciones Honoríficas.

ART. 52. — Cuando el número de concursantes y el mérito de sus obras así lo aconseje, el Jurado podrá proponer al Directorio de la Sociedad una Medalla más de Oro, como de otras recompensas siempre que esta proposición cuente con el pronunciamiento favorable de la unanimidad del Jurado respectivo.

ART. 53. — En la Sección Dibujo, Acuarela, Pastel y Grabado podrá otorgar una Meda-

lla de Oro, *una* de Plata y *una* de tercera clase y dos Menciones Honoríficas.

ART. 54. — En la Sección Escultura se otorgarán *cinco* Medallas, siendo *una* de ellas de Oro, y *tres* Menciones Honoríficas.

ART. 55. — En la Sección Arquitectura y Urbanismo se concederán *tres* Medallas, pudiendo ser *una* de Oro.

ART. 56. — En la Sección Arte Decorativo y aplicado, se concederán *tres* Medallas, siendo *una* de ellas de Oro y *tres* Menciones Honoríficas.

ART. — 57. — Todas las recompensas se otorgarán por mayoría de dos tercios de los miembros del respectivo Jurado presentes en la reunión y mediante votación secreta.

FINANCIAMIENTO

ART. 58. — Para cubrir los gastos que origine el Salón se establece los siguientes derechos:

a) de Registro para todos los exponentes, y de exposición para los que no sean miembros de la Sociedad. El monto de estos derechos será fijado anualmente por el Directorio de la Sociedad;

b) Del quince por ciento de toda cantidad de dinero que reciba el expositor por cualquier capítulo, ya sea por venta de obras, ya sea por adjudicación de premios en dinero dentro del Salón.

ART. 59. — La entrada al local de la Exposición será pagada por el público, salvo las liberaciones especiales que acuerde el Comité Ejecutivo, el cual fijará su valor.

ART. 60. — La Sociedad Nacional de Bellas Artes hará un aporte en dinero para costear los gastos del Salón y también para adjudicar premios de estímulo, debiendo su Directorio fijar el monto de este aporte.

P. S. — Todo caso no previsto en este Reglamento será resuelto por el Comité Ejecutivo del Salón.

Esta pequeña contribución, como el valor fijado por Entrada al Salón y al Palacio La Alhambra, están destinadas además a las obras de reparación y adaptación del edificio a las necesidades de esta "Casa del Arte".

PREMIOS DE CERTAMENES instituídos para el **SALON NACIONAL**, y Premios de Estímulo. Con especificación de los agraciados en Salones anteriores.

Disposiciones que rigen para la aplicación de estos Certámenes anuales

GUILLERMO EDWARD MATTE

Para obras de Pintura \$ 5.000.—, para Artistas Chilenos, o extranjeros que hayan sido exponentes en los dos Salones anteriores quedando excluídos los Artistas premiados en cualquiera de los tres últimos Salones.

- Año 1937—Luis Strozzi M. Pintura
y Blanca Merino. Escultura.
" 1938—Ladislao Cseney.
" 1939—Alfredo Araya J. y Pascual Gambino.
" 1940—Arturo Gordon V. y Benjamín Guzmán V.
" 1941—Luis Strozzi M.

CLUB DE LA UNION

Para Pintura y Escultura, o Acuarela, Dibujo, Pastel, etc. \$ 3.000.—

- Año 1935—Luis Strozzi M., Alberto H. Cabezón, y Arturo Gordón. Oleos.

- Año 1936—Pascual Gambino T. Oleo
y Blanca Merino L. Escultura.
- " 1937—Carlos Bonomo B. Pintura.
- " 1938—Blanca Merino L. Escultura
y Luis Strozzi. Oleo.
- " 1939—Oscar González C. Escultura.
Humberta Zorrilla A. Pintura.
- " 1940—Alfredo Melossi H. Oleo
Raquel Armanet Besa. Pastel y
Alberto H. Cabezón. Acuarela.
- " 1941—Oscar Lucares Espinosa. Carlos Bo-
nomo B. Pintura. Federico Casas
Basterrica. Olga Ojeda Avaria. Es-
cultura.

BANCO DE CHILE

Tema: Paisaje o Marina. Oleo \$ 2.000.-
para Exponentes ya premiados con algu-
na Medalla del Salón Nacional, y que no
hayan obtenido este Premio en los últimos
tres Salones.

- Año 1934—Arturo Pacheco A. Oleo
y Oscar González Cruz. Escultura.
- " 1939—Luis Strozzi M. Pintura.
- " 1940—Adelaida Shanklin A. y Paula Cre-
mazy de Reska, Oleos.
- " 1941—Alfredo Melossi H. Pintura
y Andrés Bahamonde Valencia. Pin-
tura.

I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

Premio de Paisaje, para un tema de la Co-
muna, quedando excluido el artista que
lo haya obtenido por tres veces. \$ 1.000.

- Año 1937—a Luis Strozzi M.
- " 1938—a Luis Strozzi M.
- " 1939—a Alfredo Araya Jacobsen.
- " 1940—a Luis Strozzi M.
- " 1941—a Ladislao Cseney.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Instituído por la Junta de Vecinos en 1934, y confirmado por acuerdo de la I. M. en 1937 (Agosto 28) \$ 3.000.—

Año 1934—a Rafael Correa Muñoz. Pintura.
a Jorge del Campo Rivera. Urbanismo. Arquitectura.
" 1937—a Rafael Correa M. Pintura.

I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

Para Paisaje (Oleo) de temas de la Comuna \$ 1.000.—

Año 1939—a Humberta Zorrilla Argomedo.
" 1940—a Luis Strozzi M.

I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

Para tema porteño o Marina (Oleo)
\$ 2.000.—

Año 1939—a Ladislao Cseney y Luis Strozzi M.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Para Pintura \$ 1.500.—

Año 1940—a Pascual Gambino T. y Aristodemmo Lattanzi Borghini.

PREMIO ARNALDO FALABELLA

Para un Pintor que haya obtenido 3ª Medalla \$ 1.000.—

Año 1940—a Aristodemo Lattanzi Falabella y Pedro Zuffi.

Año 1941—a Raquel Armanet Besa y Flor Orrego Ortíz.

PREMIO PAUL CAULIER G.

Para el autor de una obra de Pintura, Pastel, Acuarela o Dibujo, que obtenga una Mención Honorífica \$ 500.—

- Año 1938—a Ramón Toro Gutiérrez y Matilde Pérez de la Cérda.
" 1939—a Eugenio Vidaurrezaga Concha.
" 1940—a Flor Orrego Ortíz.
" 1941—a Luisa Donoso Besa.

PREMIO ROTARY CLUB DE SANTIAGO

- Año 1934—a Carlos Alegría S. Pintura y Blanca Merino Lizana. Escultura.
" 1936—a Pascual Gambino T., Arturo Pacheco Altamirano y Raquel Armanet Besa.

PREMIO OFICINA CARLOS OSSANDON

Para una obra de Pintura que gane la Primera Medalla y en su defecto al Artista más joven que obtenga Segunda o Tercera Medalla. \$ 500.—

- Año 1939—a Tomás Roessner.
" 1940—a Darío Contreras M.

PREMIO DE DIBUJO "SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES"

- Año 1939—Corina Cienfuegos de Honorato y Oscar Gacitúa Mella.
" 1940—a Alfredo Araya Gómez.

Detalles complementarios en las bases de estos Certámenes y Premios de Estímulo, pueden consultarse en cualquiera de los Catálogos del Salón Nacional, de años anteriores.

RECOMPENSAS OTORGADAS EN EL SALON NACIONAL DE 1941.

SECCION PINTURA

Medallas de Plata

- Sra. Luisa Besa de Donoso.
Sr. Benjamín Guzmán Valenzuela.

Medallas de Bronce

- Srta. Flor Orrego Ortíz.
" Celia Leyton Vidal.
" Raquel Armanet Besa.
" Ana González Leiva.

Menciones Honoríficas

- Srta. Luisa Donoso Besa.
" Edelmira Marín Couchot.

SECCION DIBUJO, ACUARELAS, PASTEL, GRABADO

Medallas de Plata

- Srta. Beatriz Danitz R.
Sra. Paula Cremazy de Reska.
Sr. Juan Soyka (Sección Extranjera).

Medalla de Bronce

- Srta. Luisa Donoso Besa.

Menciones Honoríficas

- Sr. Oscar Sainte-Marie Pressac.
Srta. Edelmira Marín Couchot.

JURADO DE SELECCION Y RECOMPENSAS DEL SALON PARA LAS OBRAS EXPUESTAS EN 1942.

(Artículos 39 y 41 del Reglamento)

A. — Sección de Pintura; y B. Sección Dibujo. Acuarela, Gouache, Pastel, Grabado etc.

Por la Sociedad Nacional de Bellas Artes:

Judith Alpi de Holuigue
Alfredo Araya J.
Ladisplao Cseney
Luis Strozzi M.
Ignacio Baixas
Nathanael Yáñez Silva.

Por los Exponentes:

Pascual Gambino T.
Alfredo Melossi H.

C. — Sección de Escultura, Medalla etc.

Por la Sociedad Nacional de Bellas Artes:

Antonio Coll y Pi
Federico Casas Basterrica
José Caroca.

Por los Exponentes:

Oscar González C.
Ignacio Baixas I.

E. — Sección de Arte Decorativo y Aplicado

Por la Sociedad Nacional de Bellas Artes:

Emilio Hochkoeppler
Blanca Merino L.
Oscar González Cruz.

Por los Exponentes:

Ignacio Baixas
Alfredo Melossi H.

COMITE EJECUTIVO DEL SALON

Sres. Alfredo Melossi H., Oscar García H., Pascual Gambino T., Ignacio Baixas.

A LOS VISITANTES DEL SALON NACIONAL

que deseen tener alguna referencia o conocer el **precio** de las obras expuestas en el Salón, se les ruega dirigirse en este mismo local, al Sr. Sergio Moder, **Comisario del Salón**, que tiene a disposición del público un registro con la indicación de los precios.

El interesado por una obra, a fin de hacer válida su adquisición, deberá entregar al Sr. Comisario, la mitad de su valor, y la otra mitad al final de la Exposición o sea en el momento de hacerle la entrega de la obra.

COMISARIO DEL SALON

Don Sergio Moder Jorquera.

El Salón inaugurado el 9 de Diciembre, será clausurado el 9 de Enero entrante.

¡Artistas! ¡Dibujantes!

Telas de Dibujo y para Oleo. — Papeles de Dibujo y al Pastel. — Pintura Tempera "Windsor y Newton", encontrarán en

LIBRERIAS "MINERVA"

Estado 56
Huérfanos 1041

Teléfono 84497.
Teléfono 85150.

N O M I N A
DE LAS
OBRAS EXPUESTAS EN EL
SALON NACIONAL DE 1942
P I N T U R A

ALEXANDRE DE ROCA, Hortensia. — Chilena, nacida en Santiago, alumna de la Escuela B. Artes, domiciliada en Lastarria 46, Santiago.
Premiada con medalla de Plata en 1934, Salón Nacional (1).

1.—Aromos.

2.—Achiras.

AN DER FUHREN DE WYSS MARGOT. — Chilena, nacida en Santiago. Alumna de Don Nicanor González Méndez.
Tercera Medalla S. N. de B. A. 1940.

3.—Carpeta multicolor.

4.—Copos de nieve.

5.—Flores y frutas.

(1) En esta nomenclatura, sólo se hace mención de la más alta recompensa obtenida por los Artistas, en el Salón Anual, hasta 1930, y el Salón Nacional hasta 1941.

Para una completa información acerca de todas las recompensas que les han sido otorgadas, consúltense los Anales del Arte Nacional, que se inserta en los Catálogos de este Salón hasta el año pasado, que pueden solicitarse del Comisario.

¡Si quiere calidad

PIDA EL FA

The advertisement features a large, detailed illustration of a tea box. The box is labeled "ARTICULO DE SUPREMA CALIDAD" (Article of Supreme Quality) in an arc at the top. Below this, an oval frame depicts a man and a woman in a domestic setting, with the words "Sterling Tea" written in cursive at the bottom of the oval. To the right of the box is a circular logo with a stylized 'S' and the word "STERLING". Below the logo, the word "STERLING" is printed in large, bold letters, followed by the price "\$93" and the text "en sus dep" (in its department). At the bottom of the advertisement, a crowd of people, mostly men wearing hats, are shown from behind, looking up at the large box.

PUENTE N.º 565
ESTADO N.º 17 — PROVIDENCIA

MONEDA 835

Teléfono 89221

TOMAS 2.º MODER

Sucesor de ANTONIO MODER

CASA ESTABLECIDA EN 1862.

**Fábrica de Marcos
Artísticos y Tallados**

ARREGLO DE PINTURAS

BARNICES, etc.

MONEDA 835

NOTA. — Esta Casa NO tiene sucursal.

CALDERON y MESA

**AGENTES DESPACHADORES
DE ADUANA**

CORREO CENTRAL - 3er. Piso

TELEFONO 68992

Santiago - Valparaíso
Los Andes - Los Cerrillos

**INFORMES SOBRE
DERECHOS DE ADUANA
DESPACHO DE
ENCOMIENDAS INTERNACIONALES**

ALPI DE HOLUIGUE JUDITH. — Chilena, nacida en Santiago. Domiciliada en Avda. Lyon 322. Alumna de Alvarez de Sotomayor. Premiada con Primera Medalla. 1936.

6.—Mi sobrina.

7.—Retrato de la Sra. F. de O.

8.—Paisaje.

9.—Paisaje.

10.—Paisaje.

ARAYA JACOBSON, ALFREDO. — Chileno, nacido en Illapel, domiciliado en Santiago (Ñuñoa), calle Enrique Richard N° 3349. Premiado con Medalla de Honor 1936, Salón Nacional.

11.—Tarde a orillas del río Maipo. — “El Ingenio”.

12.—Mañana en San Alfonso.

13.—Restos de nieves en las Higueras Negras.

14.—Mañana de Sol. “El Canelo”.

15.—Peral en Flor.

ARMANET BESA, RAQUEL. — Chilena, nacida en Santiago, alumna de Pedro Reszka, domiciliada en Santiago, calle Alonso Ovalle N° 1465. Premiada con Medalla de Plata, Salón Nacional de 1940. Tercera Medalla. Salón Nacional 1941.

16.—Dos Hermanas.

17.—Srta. Teresa Armanet Besa.

18.—Flores.

19.—Rosas.

BAIXAS CASTELLVI, IGNACIO. — Español, nacido en Barcelona, domiciliado en Lira 278, Santiago. Premiado con Medalla de Plata, Salón Nacional, 1936.

(Véase el final de esta Sección).

BESA DE DONOSO, LUISA. — Chilena, nacida en Santiago, alumna de Reszka, domiciliada en Santiago, calle Alonso Ovalle, 1467. Premiada con Medalla de Plata. Salón Nacional, 1941.

20.—**Motivo Holandés.**

21.—**Cothoniaste.**

22.—**Zinnias.**

23.—**Calas.**

24.—**Magnolias.**

BONOMO BRUNO, CARLOS. — Chileno, nacido en Talcahuano, domiciliado en San Francisco 190, Santiago.

Premiado con Medalla de Plata, Salón Nacional, 1937.

25.—**Flores.**

26.—**Naturaleza muerta.**

27.—**Flores y uvas.**

BAHAMONDE VALENCIA, Andrés. — Chileno, nacido en Los Angeles, domiciliado en Santiago, Santa Isabel 0242.

Premiado con Medalla de Tercera clase en el Salón Nacional, 1937.

28.—**Puente del Arzobispo (Providencia).**

29.—**Desde el San Cristóbal (Providencia).**

30.—**Paisaje de Tobaraba.**

BASUALTO FAUNDEZ, LEONARDO. — Chileno, nacido en Santiago. Domiciliado en Correo Central, Santiago.

31.—**Anciana tomando mate.**

32.—**Paisaje.**

CALVO JUARROS, AGGUSTIN. — Español, nacido en Guriel Mercado, (P. Burgos), domiciliado en Santiago, calle Molina 202.

Premiado con Mención Honorífica, Salón Nacional, 1938.

33.—**Arenques.**

CANTON SALAMANCA, JOSE. — Chileno, nacido en Santiago, alumno de Pascual Gambino, domiciliado en Rancagua, calle Cuevas N° 467.

34.—**Autoretrato.**

CONTRERAS MUÑOZ, DARIO. — Chileno, alumno de Richón-Brunet, domiciliado en Bascuñán 1303. Premiado con Medalla de Plata, Salón Nacional, 1940.

35.—Armonía gris.

36.—Paisaje en Puente Alto.

37.—La Vega.

38.—Motivo de Puerto.

CREMAZY DE RESZKA, PAULA. — Chilena, nacida en San Dionisio, Isla de la Reunión, (Colonia Francesa), domiciliada en Santo Domingo 3948. Premiada con Medalla de Plata. Salón Nacional, 1934.

39.—Vista de Providencia en Invierno.

CSENEY, LADISLAO V. — Húngaro, nacido en Hungría, alumno de la Academia de Bellas Artes de Budapest, domiciliado en Santiago, calle Ahumada, 26, 3er. piso. Premiado con Medalla de Oro, Salón Nacional, 1937.

40.—Fiesta Húngara.

41.—Ante el espejo.

42.—Aviadora.

43.—Meditación (Guayacán).

44.—Invierno (Guayacán).

45.—Caleta Portales.

CORTES JULLIAN, ANA. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Santa María 449. Departamento 11. Primera Medalla Salón Oficial.

46.—Desnudo.

47.—Figura.

48.—Paisaje.

DONOSO BESA, LUISA. — Chilena, nacida en Santiago, alumna de Pedro Reska, domiciliada en Santiago, A. Ovalle, 1467. Mención Honorífica. Salón Nacional 1941, (Ver Pastel).

49.—Manzanas.

50.—Rosas.

51.—**Cardenales.**

52.—**Naturaleza muerta.**

53.—**Bodegón.**

GARCIA HERQUINIGO, OSCAR. — Chileno, nacido en Santiago. Alumno de Escuela de Bellas Artes. Tercera Medalla S. N. de B. A. 1939.

54.—**Figura.**

GAMBINO F. PASCUAL.

(Véase el final de esta Sección).

GARREAUD DE MAINVILLIERS, FERNANDO. — Francés, domiciliado en Vergara 449, Santiago. Teléfono 60657. Premiado con Mención Honorífica 1937, Salón Nacional.

55.—**Primavera en la Vega.**

56.—**Mercado de Flores.**

57.—**Flores.**

GUZMAN VALENZUELA, BENJAMIN. — Chileno, nacido en Santiago de Chile, domiciliado en calle Ejército N° 282. Premiado con Medalla de Plata, Salón Nacional, 1941.

58.—**Carretera de costa.**

59.—**Caleta de pescadores en Horcón.**

60.—**Magnolias.**

61.—**Cocina Vegetariana.**

GONZALEZ LEIVA, ANA. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Santiago, Ñuñoa, calle Pizarro N° 2802. Tercera Medalla S. N. 1941.

62.—**Laurita.**

63.—**Iris.**

GIGOUX JAMES, BYRON. — Chileno, nacido en Caldera, Prov. de Atacama, domiciliado en Santiago, Avenida Antonio Varas 233, Providencia.

64.—**Atardecer en el Cajón de Maipo.**

65.—Rosas viejas.

66.—Rincón de Santa Julia.

GALLARDO DELGADO, BEATRIZ. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en calle Rancagua 227. Alumna de Pedro Reszka.

67.—Juanita.

KAULEN OSSA, GUILLERMO. — Chileno, nacido en Coquimbo, domiciliado en Concepción Hotel Ritz. Tercera Medalla Salón Nacional. 1936.

68.—Autoretrato.

69.—Mañana (Fuera de Concurso).

70.—Paisaje cordillerano (Fuera de Concurso).

LATTANZI FALABELLA, ARISTODEMO. — Chileno, nacido en Santiago, alumno de Pablo Burchard, domiciliado en Viña del Mar, calle 9 Norte 751.

Premiado con Medalla de Tercera Clase, Salón Nacional, 1940.

71.—Interior de gallinero.

72.—Riña de gallos.

LATTANZI BORGHINI, ARISTODEMO. — Italiano, nacido en Roma; domiciliado en Santiago, Av. P. de Valdivia 3075.

Premiado con Medalla de Plata en el Salón Nacional de 1935.

73.—Tipos criollos.

74.—Posando.

75.—Pescadores en Caleta El Membrillo.

LETELIER, N., JORGE. — Chileno, domiciliado en Santiago, J. T. Ovalle 1129.

Premiado con Medalla de Segunda Clase en 1923. Salón Oficial.

76.—Barcas Maulinas.

77.—Calle en un cerro.

78.—Paisaje de Ñuñoa.

79.—Niña leyendo.

80.—Niña con un melón.

LIRA M., CHELA. — Chilena, nacida en Valparaíso, domiciliada en Santiago, calle Jofré, 9.
Premiada con Medalla de Tercera Clase, Salón Nacional de 1938.

81.—Rosas.

82.—Rosas.

83.—Flores.

84.—Flores.

85.—Flores.

LUCARES ESPINOZA, OSCAR. — Chileno, domiciliado en Santiago, calle Prieto, 1547.
Premiado con Medalla de Primera Clase, Salón Oficial de 1915.

86.—Autoretrato.

MOREL MOREL, OLGA. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Avda. San Luis 148.

87.—Paisaje Parque Forestal.

88.—Ciruelas.

MARIN COUCHOT, EDELMIRA. — Chilena, nacida en San Fernando, alumna de Pedro Reszka, domiciliada en Santiago, calle San Gabriel N° 115.
Mención Honorífica. Salón Nacional 1941.

89.—Uvas.

90.—El Kaki.

MELOSSI HUTCHINSON, ALFREDO. — Chileno, nacido en Valparaíso, alumno de Pascual Ortega, domiciliado en Compañía 1380, Santiago.
Premiado con Medalla de Plata, Salón Nacional, 1934.
(No opta a Medallas. Miembro del Jurado).

91.—Primavera en Papudo.

92.—Las Condes, Camino a Farellones.

93.—Montañas "Lo Valdés".

NORAMBUENA RIFFO, ELENA. — Chilena, nacida en Concepción, domiciliada en Colo-Colo 174, Concepción.
Mención Honorífica. Salón Nacional. 1936.

94.—Naturaleza muerta.

95.—Claveles.

96.—Frutas.

OTTA, FRANCISCO. — Checoeslovaco, alumno de R. Veyrych, domiciliado calle Central 143, Santiago.

97.—Esfuerzo.

PALMA MARTINEZ, HUMBERTO. — Chileno, nacido en Tomé, domiciliado en Santiago, Avenida Colón 654.

Premiado con Medalla de Plata. Salón Nacional, 1930.

98.—Rincón colonial.

99.—Interior.

100.—Naturaleza muerta (Frutas).

PEREZ DE LA CERDA, MATILDE. — Chilena, nacida en Santiago, alumna de Pedro Reszka M., domiciliada en Santiago, Bandera 537, Dep. 14.

Mención Honorífica. Salón Nacional 1938. (Pastel).

101.—Desnudo (espalda).

102.—Desnudo.

PINEDO OTTENHEIM, MARUJA. — Chilena, nacida en Iquique, domiciliada en Avda. Las Lilas 1677, Santiago.

103.—Figura.

PINTYE RACZ, RUDOLF. — Húngaro, nacido en Kolozsvár, Hungría, domiciliado en Santiago, José R. Gutiérrez 295. Dep. 6.

Premiado con Medalla de Plata, Salón Nacional, 1939.

104.—Retrato.

105.—Cazador.

106.—Juventud.

107.—Muñecas Húngaras.

108.—Retrato.

POLONI GROSSMANN, JULIO. — Chileno, nacido y domiciliado en Santiago, Avda. B. O'Higgins 1976.

109.—Retrato.

PUELMA, DORA — Chilena, nacida en Antofagasta, domiciliada en Santiago, calle Marín 026.
Premiada con Medalla de Plata. Salón Nacional, 1925.

110.—Muchacho.

111.—Beatriz.

112.—Rincón de huerta.

113.—Días gris, Valparaíso.

114.—La ventana.

RESZKA M., PEDRO. — Chileno, nacido en Antofagasta, discípulo de Jean Paul Laurens en París. Domicilio Santo Domingo N° 3948.
Premiado con Medalla de Oro. Salón Nacional, 1934.

115.—Estudio para un San Pedro.

116.—Retrato del Doctor R. Miranda.

117.—Retrato de una francesa.

SANCHEZ BOLADOS, ROBERTO. — Chileno, nacido y domiciliado en Santiago, Tomás Echeverría N° 1324. Discípulo de Valenzuela Llanos. Richon-Brunet, J. Fco. González.

118.—El camino del cerro (Lo Contadora).

119.—Paisaje gris.

120.—El torito nuevo (cerro Navia).

SANCHEZ CARMONA, CARLOS ROBERTO. — Chileno, nacido en Valparaíso, domiciliado en Santiago, calle Gral. Korner 431.
Premiado con Mención Honorífica en el Salón Nacional, 1936.

121.—Jarro de vidrio.

SANTELICES NAVARRO, RAUL. — Chileno, nacido y domiciliado en Santiago, calle Santa Elena 1340.

122.—Naturaleza muerta.

123.—Estudio.

SILVA MATURANA, ROGELIO. — Chileno, nacido en Puente Alto, domiciliado en Santiago, calle San Diego N° 569.

Premiado con Mención Honorífica, Salón Nacional, 1940.

124.—**Mañana de Sol, Termas Cauquenes.**

125.—**Luz de Tarde, El Manzano.**

VALENZUELA MALDONES, ROLANDO. — Chileno, nacido en San Fernando, domiciliado en calle Estado 173. Santiago.

126.—**Naturaleza muerta.**

VIDAURRAZAGA CONCHA, EUGENIO: — Chileno, nacido en Molina, domiciliado en Talca, calle 1 Norte, 8 y 9 Oriente, N° 1528.

127.—**Sueño del Martes.**

128.—**Sueño del Viernes.**

129.—**Noche de gala.**

VILA CELIMENDI, ALFONSO. — Chileno, nacido y domiciliado en Santiago calle Rosas 3155. Alumno de Juan Fco. González.

Premiado con Medalla de Bronce, 1930.

130.—**Otoño.**

131.—**Invierno.**

132.—**Rincón en Primavera.**

BAIXAS CASTELLVI, IGNACIO. — Español, nacido en Barcelona, domiciliado en Lira 278, Santiago.

Premiado con Medalla de Plata, Salón Nacional, 1936.

133.—**El abuelo, (Oleo).**

134.—**Leonor y Julia. (Oleo).**

E. HOCHKOPPELER. — Alemán nacido en Lima, Perú. Domicilio Providencia 199. Santiago.

134-A.—**Entre Cardenales.**

GAMBINO TUCCILLO, PASCUAL. — Chileno, nacido en Montevideo, domiciliado en Santiago, Lira 1037.

Premiado con Medalla de Primera Clase, Salón, 1930.

Premio de Honor 1940.

138.—Retrato de Don Bernardo O'Higgins. (Oleo).

139.—Retrato Sra. O. R. de M. (Oleo).

140.—Retrato Sr. R. A. de G. (Oleo).

141.—Desnudo. (Oleo).

142.—Estudio de desnudo. (Oleo).

143.—Retrato Sra. G. V. de S. (Pastel).

STROZZI MAUGET, LUIS. — Chileno, nacido en San Santiago, San Francisco 82.

Premiado con Medalla de Honor, Salón Nacional, 1938.

144.—Paisaje.

145.—Paisaje.

146.—Paisaje.

IRARRAZAVAL DONOSO, JOAQUIN. — Chileno, nacido en Santiado, domiciliado en República 550.
Alumno de Pedro Reszka.

147.—Apunte flores del Parque.

DIBUJO, ACUARELA, PASTEL GRABADO, ETC.

BAIXAS CASTELVI, IGNACIO. — Lira 278. Santiago.
Medalla de Oro. Salón Nacional 1936.

135.—Después de la lluvia. (Acuarela).

136.—Paisaje "Las Condes". (Acuarela).

137.—Cabeza de estudio. (Dibujo).

137-A.—Acuarela.

CABEZON ACEVEDO, ALBERTO H. — Chileno, nacido en Coquimbo, domiciliado en Teatinos 659,
Premiado con Medalla de la Clase en el Salón Nacional de 1941.

148.—Cuando se acerca el Invierno. (Acuarela).

149.—Remanso (Valparaíso). (Acuarela).

- 150.—Charco en la playa. (Acuarela).
151.—El encaje de espuma. (Acuarela).
152.—Aquella mañana. (Acuarela).

CASALLI BANDELLI, GUSTAVO. — Chileno, nacido en Talca, domiciliado en Carmen 418. Alumno de E. C. Bonnencontre.

- 153.—Apuntes de París. (Acuarela).

CIENFUEGOS DE HONORATO, CORINA. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Mac Iver 671.

Premiada con Mención Honorífica en Salón Nacional, 1936.

- 154.—Gente conocida. (Dibujo).
155.—Retrato. (Dibujo).
156.—Paisaje (Valdivia). (Dibujo).
157.—Apunte Erich Kleiber. (Dibujo).
158.—Retrato barítono Víctor Damiani. (Dibujo).

CREMAZY DE RESZKA, PAULA. — Chilena, nacida en San Dionisio, Isla de Reunión (Colonia Francesa). Domiciliada en Santo Domingo 3948. Premiada con Medalla de Plata en el Salón Nacional de 1941.

- 159.—Reflejos en el vestíbulo de La Alhambra (Gouache).
160.—Interior de Iglesia N. S. Lourdes. (Gouache).
161.—Arboles de la Plaza de Armas. (Pastel).
162.—Eclipse de luna, Agosto 1942 (Dibujo). Ver Oleo.

DANITZ, BEATRIZ. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Buenos Aires 435. Premiada con Medalla de Plata en el Salón Nacional de 1941.

- 163.—Retrato. (Acuarela).
164.—Boa y lampalaguas. (Acuarela).

DONOSO BESA, LUISA. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Alonso Ovalle 1467. Alumna de Pedro Reszka. Premiada con 3ª Medalla en el Salón Nacional 1941.

165.—Still Life. (Pastel).

166.—Fruta. (Pastel). Ver pintura.

FUENTES MORALES, HERMENEGILDO. — Chileno, nacido en Santiago, domiciliado en San Rafael 946.

167.—Caballos en fuga. (Dibujo).

168.—La Barca de Caronte. (Dibujo).

GALLARDO DELGADO, BEATRIZ. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Rancagua 227. Alumna de Pedro Reszka.

169.—Dibujos.

GONZALEZ HENRIQUEZ, RAMON. — Chileno, nacido en Talca, domiciliado en Santiago en Avda. Irarrázaval 577.

170.—Naturaleza muerta. (Acuarela).

171.—Paisaje. (Acuarela).

172.—Composición. (Acuarela).

LIRA MELCHERTS, CHELA. — Chilena, nacida en Valparaíso, domiciliada en Jofré 9.

Premiada con 3ª Medalla en el Salón Nacional de 1940.

173.—Paisaje de Santiago. (Acuarela).

174.—Paisaje de Santiago. (Acuarela)

LUMHANN, HILDA. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Román Díaz 1410.

175.—Flores. (Dibujo).

176.—Flores. (Dibujo).

MORALES LOPEZ, FRESIA. — Chilena, nacida en Chillán, domiciliada en Santa Rosa 2577. Alumna de Nicanor González Méndez.

177.—Botes. San Antonio, Atardecer. (Acuarela).

178.—Botes. San Antonio. (Acuarela).

179.—Primavera. San Miguel. (Acuarela).

MOREL MOREL, OLGA. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Avda. San Luis 148.

180.—Paisaje. (Acuarela).

OSSANDON G., CARLOS. — Chileno, Bandera 180. Santiago.

180-A.—Veterano (Pastel) (F. de C.).

SWINBURN IZQUIERDO, Carlos. — Chileno, nacido en Santiago, domiciliado en Avenida Los Leones. Premiado con Mención Honorífica, Salón Nacional, 1939.

180-B.—Acuarela.

180-C.—Acuarela.

RESZKA M., PEDRO. — Chileno, nacido en Antofagasta, alumno de Jean Paul Laurens (París). Domiciliado en Santo Domingo 3948. Premiado con Medalla de Oro en el Salón Nacional de 1934.

181.—Desnudo. (Dibujo). (Fuera de concurso).

182.—Cabeza de viejo. (Dibujo). (Fuera de concurso).

183.—Cabeza de joven. (Dibujo). (Fuera de concurso).

SAINTE MARIE PRESSAC, OSCAR. — Chileno, nacido en Santiago, domiciliado en Teatinos 370. Premiado con Mención Honorífica en el Salón Nacional de 1941.

184.—Paisaje. Quilpué. (Acuarela).

185.—Avda. Lyon. Santiago. (Acuarela).

ESCULTURA

BACIGALUPO ARAYA, ESTELA. — Chilena, nacida en Copiapó, domiciliada en Arturo Prat 1223.

186.—Estudio. Retrato Sr. E. C. (Yeso).

BALDUZZI BERTOTTI, MARIA MAGDALENA. — Chilena, nacida en Santiago, domiciliada en Santa Isabel 346. Alumna de la Escuela de Bellas Artes.

187.—Autoescultura. (Yeso).

BANDERAS DEMARCHI, MANUEL. — Chileno, nacido en Santiago, domiciliado en Freirina 2044. Alumno de Virginio Arias.

Premiado con la Medalla en la Exposición del 4º Centenario y 3ª Medalla en el Salón Nacional.

188.—Cabeza.

DE HERRERA OJIER, FERNANDO. — Chileno, nacido en Santiago, domiciliado en Avda. Portales 2855. Alumno de Manuel Banderas.

Premiado con Mención Honorífica en el Salón Nacional de 1940.

189.—Mulata. (Yeso).

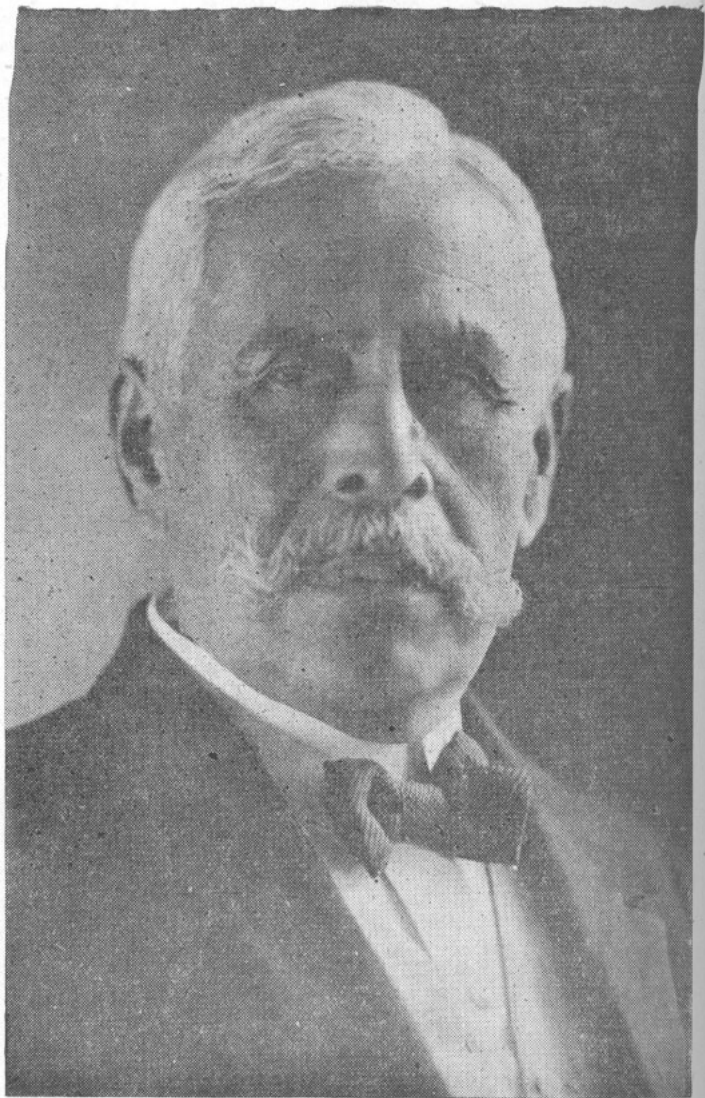
OSSANDON GUZMAN, CARLOS. — Chileno, nacido en Santiago, domiciliado en Grajales 2229. Alumno de Pedro Reszka.

190.—Medallón con perfil de don Carlos Ossandón Barros. (Bronce).

ROBERTS, SERGIO. — Chileno, nacido en Valparaíso, domiciliado en Von Schroeders 420 (Viña del Mar). Premiado con 3ª Medalla en el Salón Nacional de 1939.

191.—Esfinge. (Cemento).

192.—Invierno.



VIRGINIO ARIAS CRUZ

(1855 - 1941)

**Miembro Honorario de la Sociedad Nacional
de Bellas Artes**

Recompensas y Premios:

Segunda Medalla en 1875. Chile.

Segunda Medalla en 1881. Chile.

Primera Medalla en 1884. Chile.

Menciones Honoríficas en París en 1882 y 1885.

Tercera Medalla en 1887. París.

Segunda Medalla en 1886, Exposición Universal de Liverpool.

Medalla de Oro, en 1889. Exposición Universal de París.

Premio "Pedro Lira" en 1889.

Certamen Edwards en 1895.

Segunda Medalla en 1896. Exposición Municipal de Valparaíso.

Primera Medalla en 1901. Exposición de Búffalo.

Medalla de Oro en 1910. Exposición Internacional de Chile.

Fuera de Concurso en 1910. Exposición Internacional de Buenos Aires.

—:—

Perteneció este Maestro a la brillante falange de artistas chilenos, de los comienzos de nuestras Artes en el siglo próximo pasado que dieran lustre y personalidad al arte nacional, figurando entre los más grandes escultores y de primera magnitud de ambos continentes, en el Nuevo Mundo Americano.

—:—

De extraordinarias facultades, fué alumno distinguidísimo en la clase de escultura que dirigía don Nicánor Plaza en la Escuela de Bellas Artes, al extremo de llevárselo a Francia en uno de sus viajes, en 1874, donde estudió dibujo, en París, con don Cosme San Martín y en la Academia del gran Maestro Jean-Paul Laurens; fué discípulo del escultor Jouffroy y del escultor y pintor Jean-Alexandre Falguière.

—:—

Arias fué consagrado por el Jurado de la Exposición 1889, en París, con su obra monumental, en mármol, de tamaño natural, "El Descendimiento de la Cruz", que posee nuestro Museo de Bellas Artes de la Capital.

Le rendimos este homenaje de reconocimiento, a nuestro gran artista nacional y prestigioso miembro fundador de nuestra Sociedad, por haber ennoblecido y enaltecido, con sus obras, nuestra vida de nación culta.

Muchos son los monumentos que se deben a este gran estatuario: el antes mencionado; el de Manuel Antonio Matta, en Copiapó; el de Riquelme; Lo Cañas; Diego Barros Arana, en Santiago; Manuel Montt, en Petorca; el del General Baquedano y otros; Daphnis y Cloé, de tamaño natural, expuesto en París, en 1889; Araucana; Hoja de Laurel, tamaño natural, expuesta en París, en 1889; maquettes a Las Glorias del Ejército, están en el Museo de Bellas Artes; a Magallanes, etc., etc.

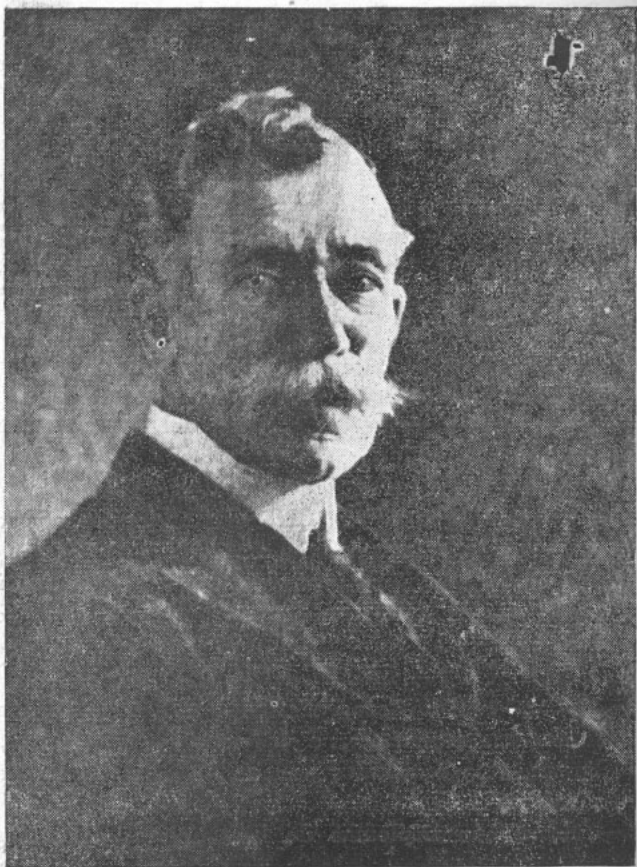
Magníficos bustos: los de Barros Arana, que posee la Universidad de Chile; el de Don Nicanor Plaza, en bronce, que posee la Escuela de B. A.; de Gelón, tirano de Gela y Siracusa vencedor de los cartagineses; en yeso, aquí expuesto; el de la Sra. Cádiz de Lagarrigue; el de Arturo Michelena, existen en Venezuela; Juventud, que figura en nuestro Salón.

Terracotas: de los hijos de don Cosme San Martín; el del Almirante Carlos Condell, en mármol; expuesto en 1883 en París; el busto del General don Estanislao del Canto, expuesto en 1893 en París; el de don Máximo Jeria; el de la Sra. Orrego de Lira, esposa del Maestro don Pedro Lira R.; el de don Miguel Luis Amunátegui, bronce, en su lecho de muerte; el de don Ismael Valdés Valdés; Muerte de Jesús; Después del Baño bebé se vá a jugar; Cristóbal Rojas, bronce, expuesto en París, en 1891; Un héroe de la Guerra del Pacífico, en París en 1883; Mignon en la Iglesia, bajo relieve, París 1900; y tantos otros que sería largo enumerar.

NOMINA DE LAS OBRAS QUE SE EXPONEN EN EL HALL DE HONOR DE ESTA CASA EN HOMENAJE A SU MEMORIA

- 193.—PRIMAVERA, original, mármol de Carrara.
- 194.—DAPHNIS Y CLOE, reducción en mármol.
- 195.—VENDEDORA DE AMORES, original, mármol de Carrara.

- 196.—EL ROTO CHILENO, reproducción inconclusa, mármol de Carrara.
- 197.—BUSTO DE DON FEDERICO ERRAZURIZ ECHAURREN, yeso.
- 198.—BUSTO DE RIQUELME, yeso.
- 199.—BUSTO DEL GENERAL DON MANUEL BAQUEDANO, estudio en yeso.
- 200.—BUSTO DEL DR. DON MANUEL BARROS BORGOÑO, estudio en yeso.
- 201.—CHILE Y ARGENTINA, alegoría en yeso.
- 202.—FUENTE ARAUCANA, original en yeso.
- 203.—ARAUCANA, yeso.
- 204.—VERTIENTE DE LA RUCA, original, en terracota.
- 205.—LA CIUDAD DE SANTIAGO, relieve en cobre.
- 206.—COPIHUES, estudio en yeso.
- 207.—PROYECTO DEL MONUMENTO A DON MANUEL MONTT, maquette en yeso.
- 208.—MEDALLON Y ESCUDO UNIVERSIDAD DE CHILE, yeso.
- 209.—MEDALLON, yeso.
- 210.—MEDALLON, terracota, retrato del escultor Gandaricas.
- 211.—MEDALLON, terracota, la modelo.
- 212.—JURA DE LA INDEPENDENCIA, relieve, yeso.
- 213.—LAS ARTES, relieve en yeso.
- 214.—GELON, original en yeso, (tirano de Gela y Siracusa, vencedor de los Cartagineses 491 á 478 o. de J. C.).
- 215.—MAQUETTE A MAGALLANES, yeso.
- 216.—Tablero con 17 fotografías, reproducción de monumentos, maquettes, a las glorias del Ejército bustos, etc., realizados por el maestro, en bronce y mármol.
- 217.—Tablero con Diplomas de los Premios obtenidos.



ENRIQUE SWINBURN KIRK

1859 - 1929

Primera Medalla. Exposición Continental de Buenos Aires. 1882.

Mención Honorífica. Exposición Universal de París. 1889.

Premio Especial de Concepción, Chile. 1887.

Tercera Medalla. 1884. Salón Anual. Chile.

Segunda Medalla. 1887. Salón Anual. Chile.

Primera Medalla. 1888. Salón Anual. Chile.

Premio de Paisaje Certamen Edwards. 1889.

Para el Museo de Bellas Artes le fueron comprados dos cuadros por Decreto Supremo de 20 de Mayo de 1889.

El Boletín Oficial de la Exposición Universal de París, publicó un extenso artículo alabando sus envíos, firmado por Paul Dennis.

Este artista que se especializó en el género del paisaje y marinas jamás salió del país; se formó en el ambiente de su época y fueron sus maestros el profesor Don Giovanni Mochi y Don Onofre Jarpa.

Sus obras marcan un período de nuestra pintura y en él encontramos al artista romántico de esos primeros tiempos de nuestras artes como lo fueron Antonio Smith, Saal, etc.

En la historia de las bellas Artes su nombre, su vida y sus obras ocuparán un capítulo importante que señalará un momento en la evolución artística, junto a los nombres de los viejos maestros; Pedro Lira Valenzuela Puelma, Jarpa y otros.

Obras que forman esta retrospectiva en su homenaje

218.—Paisaje Chileno, Ñuble. Propiedad de la familia Valdés Fuenzalida.

219.—Paisaje Chileno, Ñuble. Propiedad de la familia Valdés Fuenzalida.

220.—Marina, Algarrobo. Propiedad del Sr. Miguel Letelier.

221.—Paisaje. Propiedad de la Sra. Marta Rosas de Guerrero.

222.—Paisaje. Propiedad de la Sra. Marta Rosas de Guerrero.

223.—Marina. Propiedad de la Sra. Isabel Yrarrázaval de P.

224.—Paisaje. Propiedad de la Sra. Isabel Yrarrázaval de P.

225.—Soledad. Propiedad del Sr. Vicente Swinburn.

- 226.—Olas. Propiedad del Sr. Alfredo Egaña.
227.—Barbecho de montaña. Propiedad del Sr. Carlos Swinburn.
228.—Dique antiguo de Valparaíso. Propiedad del Sr. Carlos Swinburn.
229.—Laguna de Aculeo. Propiedad del Sr. Enrique Swinburn.
231.—Olivar del Principal. Propiedad del Sr. Enrique Swinburn.
232.—Salida de luna llena. Propiedad de la Srta. Teresa Swinburn.
233.—Primavera. Fundo La Compañía. Propiedad de la Srta. Teresa Swinburn.
234.—Casas de campo. Propiedad de la Sra. Dora Swinburn de Pizarro.
235.—Río Renaico. Propiedad del Sr. Vicente Swinburn.
236.—Rancho en el Principal. Propiedad de la Srta. Teresa Swinburn.
237.—Claro de luna. Propiedad de la Srta. Teresa Swinburn.

ARTE DECORATIVO Y APLICADO

Arquitectura Interior

HOCHKOEPPLE EUL EMILIO. — Alemán, nacido en Lima, Perú, domiciliado en Providencia 199. Dep. A. Santiago. Teléf. 41885.

- 238.—Vestíbulo, estilo renacimiento italiano. Residencia del Sr. Juan Raffo. Lima, Perú.
- 239.—Living, estilo renacimiento italiano. Residencia del Sr. Juan Raffo. Lima, Perú.
- 240.—Living, estilo renacimiento italiano. Residencia del Sr. Juan Raffo. Lima, Perú.
- 241.—Salón de Señora estilo Imperio. Residencia del Sr. Juan Raffo, Lima, Perú.
- 242.—Salón de Señora estilo Imperio. Residencia del Sr. Juan Raffo. Lima, Perú.
- 243.—Jardín de Invierno moderno. Residencia del Sr. Juan Raffo. Lima, Perú.
- 244.—Jardín de Invierno moderno. Residencia del Sr. Juan Raffo. Lima, Perú.
- 245.—Dormitorio de la Sra. estilo Luis XV. Residencia del Sr. Juan Raffo. Lima, Perú.
- 246.—Dormitorio de la Sra. estilo Luis XV. Residencia del Sr. Juan Raffo. Lima, Perú.

Exposición de labores de los cursos particulares y de la Escuela de Artes y Oficios, del profesor Don Emilio Hochkoepler:

CANALES SORE, FILMA. — Chilena, domiciliada en Mar del Plata 1929. Santiago.

- 247.—Rincón de un saloncito de Señora. Vitrina.

BERNALES CASTILLO, MARIA ANGELICA. — Chilena, Santiago. Ejército 390.

- 248.—Estudio de una joven.

BONELLI DE CAREY, MARIA. — Chilena, Lastarria.
176. Santiago.

249.—Boudoir de Señora.

CAREY DE BILBAO, ROSARIO. — Chilena. Portugal
34. Santiago.

250.—Estudio de un coleccionista.

251.—Dormitorio de niña.

HUIDOBRO OVALLE, MONICA. — Chilena, Hurta-
do Rodríguez 350. Santiago.

252.—Escritorio de una joven.

KREBS HOLTZ, IRMGARD. — Chilena Avda. Los
Leones 1759. Santiago.

253.—Escritorio de una joven.

PETERSEN WIEDERHOLD, GRETE. — Chilena,
Carmen Silva 2546. Los Leones. Santiago.

254.—Aparador estilo moderno.

255.—Estudio de un intelectual.

256.—Boudoir de una joven.

257.—Salón de Señora.

258.—Salón de Señora.

SPLEISS WIEDERHOLD, BERTA. — Chilena, Avda.
Los Leones 1701. Santiago.

259.—Living moderno de Señora.

260.—Rincón de un comedor.

ANTEQUERA LATRILLE, OSCAR. — Horacio Fa-
bres 1190. Providencia.

261.—Living familiar.

262.—"Mi estudio".

263.—Comedor de la Residencia del Sr. A. J.

264.—Living.

ARIAS BEZA, LUIS. — Av. Ecuador 3659.

265.—Dormitorio de matrimonio.

BARROS VASQUEZ, JORGE MARIO. — Gran Avenida 5018.

266.—Dormitorio de fin de semana.

267.—Dormitorio de fin de semana.

268.—Dormitorio para niñas.

269.—Comedor moderno.

270.—Armario con marquetería.

CISTERNA SANTIS, EDELBERTO. — Ecuador 3659.

271.—Dormitorio de matrimonio de la residencia del Sr. A. J.

GOMEZ RUIZ, MANUEL. — Molina 1061.

272.—Living-comedor de fin de semana.

273.—Dormitorio para niña.

GUTIERREZ CUBILLOS, MARIO. — Curicó, Casilla 234.

274.—Dormitorio de huéspedes de la residencia del Sr. A. J.

275.—Living de casa de veraneo.

MELO GARRIDO, LUIS. — Ecuador 3659.

276.—Dormitorio matrimonio.

PISSANI PINTO, CARLOS. — Ecuador 3659.

277.—Living de la residencia del Sr. A. J.

GONZALEZ OLAVE, JOSE COSME. — Irarrázaval 1820.

278.—Salón.

REYES TAMAYO, HERNAN. — Ecuador 3659.

279.—Living de la residencia del Sr. A. J.

ANGULO MULLER, JORGE. — Valenzuela Castillo 1170.

280.—Dormitorio de un joven. Residencia del Sr. A. J.

SERRANO TORRES, RODOLFO. — Ecuador 3569.

281.—Dormitorio de un joven. Residencia del Sr. A. J.

LA "ORGANIZACION KAPPES"

		FERROVIARIA
		MARITIMA
		NAVIERA
		ZONA SUR
		DEFENSA
		CHILE
		AGRARIA
		AMERICANA
		ACCION SOCIAL
		ISRAELITA
		ALEMANA
	UNION	UNION
	CENTRAL	CENTRAL
	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL
	MINERVA	MINERVA
	CORDILLERA	CORDILLERA
	ESTRELLA	ESTRELLA
REPUBLICA	REPUBLICA	REPUBLICA

18 Compañías de Seguros al servicio de la Economía Nacional

1905

1935

1942

Y SU DESARROLLO

En estas Columnas se basan las
industrias, el comercio y el públi-
co en general para preferir en la
colocación de sus

SEGUROS

A LA

ORGANIZACION "KAPPÉS"

Ud., que es inteligente, también lo hará

Incendio, Vida, Accidentes del Trabajo, Marítimos,
Fianzas, Lucro Cesante, Sementeras, Accidentes
personales, Transportes y todos los Riesgos Ase-
gurables.

Santiago, Agustinas 1137 y 1141

CASILLA 493

Agencias en todo el País.

Luis Kappés G.
Gerente.

Union Assurance Society Ltd. £ 2.500.000

WINSOR & NEWTON LTD.

LONDON



A pesar de las dificultades actuales, WINSOR & NEWTON sigue proporcionando a los artistas sus INSUPERABLES COLORES. La calidad verdaderamente única de su colorido y su duración prácticamente ilimitada son producto de la molien-
da micrométrica y de las materias primas mejores que es posible obtener en el mundo, no importando las distancias ni los sacrificios que halla necesidad de afrontar para conseguir las.

Gracias a su enorme volumen de ventas y a una organización muy perfeccionada, los precios son iguales y aún hasta inferiores a los productos similares.

CASA ZAMORANO Y CAPERAN

COMPAÑIA 1015 y 1019

Teléfs. 80726, 80727 y 80728 — Casilla 362

SANTIAGO